

ARQUITECTURA Y MODERNIZACIÓN EN SAN CRISTÓBAL. CUATRO TEMAS DENTRO Y FUERA DE LA RETÍCULA TRADICIONAL. (1911-1961)

**Alfonso J. Arellano Cárdenas, Reinaldo Mendoza Ostos,
Glenda M. López Carrero, Ana Elisa Fato Osorio¹**

RESUMEN

El número de temas desarrollados bajo el epígrafe “Arquitectura y modernización en San Cristóbal” en este artículo fue un producto del azar. Acudir, reuniendo ese número, al ámbito de una publicación generada en las vicisitudes del II Congreso Internacional de Historia de octubre de 2010, resultó en tal agrupamiento, y de ello no pueden ofrecerse mayores explicaciones más que las debidas a la preparación, por sus autores, de un trabajo celebrativo de los 450 años de la ciudad en el Programa de Investigación en Historia de la Arquitectura de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). Si cabría acotar más que, por un lado, con esos cuatro temas no se pretendió agotar el campo de los asuntos significativos de la modernización arquitectónica tachirense, ni tampoco que los que fueron incluidos sean los únicos importantes. Lo son, sin duda, pero junto a ellos debería colocarse un buen número de experiencias notables que se desarrollarán en futuras investigaciones. Por otro lado, y relativo a lo anterior, es necesario señalar que en esos cuatro temas y su desarrollo no se concentró el significado histórico del período que los acoge, ni se pretendió hacer de ellos el lugar donde se extractaron los elementos sustantivos de una época.

INTRODUCCIÓN

En lo que a la generalidad del artículo correspondió, lo relativo a las formas archi-

tectónicas y a su comportamiento durante el período central de modernización de San Cristóbal, recibió el mayor interés. Se asumió, por tanto, la existencia de una disciplina, la arquitectura, cuyo lenguaje no se disuelve en otros campos, es relativamente autónomo, se ha construido históricamente y “habla” a través del tiempo, dejando testimonios objetivos. Desde luego, igual que con los temas, las formas que se examinaron no fueron las únicas empleadas durante la modernización en cuestión, ni interesaron en tanto tales o por alinearse con una postura exclusiva de análisis formalista o idealista por parte de los investigadores de la arquitectura. Más que eso, recibió amplia atención el modo en que adquirieron significados específicos en concretas experiencias arquitectónicas “modernas”, y, particularmente, interesó su relación al ámbito urbano que las contiene, esto es, bien respecto de la retícula tradicional de la ciudad (incluyendo su ensanche), o bien respecto de las áreas urbanizables exteriores a tal retícula, en las cercanías periféricas a ésta, ya no obligadas a regirse por tal retícula.

Así, englobados bajo el recurso temático de la forma, se articulan en síntesis los productos de cuatro investigaciones a cargo de los arquitectos autores, tres de ellos profesores de historia de la arquitectura en la UNET y uno egresado de su Carrera de Arquitectura con un trabajo sobre arquitectura escolar en el Táchira. El acercamiento a la modernización del Táchira desde la perspectiva de la historia de la arquitectura

¹ Profesores (as) de la UNET. Investigadores de la historia de la arquitectura.

que se plantea a continuación, se efectúa, en tres de las partes del artículo, enfocando la actividad puntual del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la gran institución decimonónica que fue renovando sus instrumentos de gestión y operación a lo largo de todo el período estimado, y dentro de la cual se fueron perfilando y consolidando las figuras del ingeniero y el arquitecto como intelectuales, figuras distintas a la del trabajador manual o ejecutor de las obras.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX y de buena parte de la segunda mitad, a través de los profesionales que patrocina, el Ministerio redefinió toda la gama de edificaciones públicas para el servicio urbano y rural venezolano y tachirenses, desde el mercado hasta el cementerio, pasando por el matadero, la casa municipal, obras para la salud y la seguridad, hoteles, fábricas, edificaciones escolares, entre otras, aunque siempre excluyendo el tema de la vivienda popular de la categoría de obra pública. Fue un rol particular que puede entenderse como parte esencial del proceso de institucionalización a través del Estado de la ya diversificada sociedad venezolana. Ese rol fue cumplido, primero, bajo la ideología del progreso durante el régimen gomecista y los de sus sucesores inmediatos, y posteriormente a 1945, bajo la consigna de la planificación racional del desarrollo y de la ciudad. En todo caso, la gestión del MOP abrió paso a la importación de tecnología, la incorporación de nuevos materiales constructivos en las edificaciones y el impulso de importantes avances técnicos en el campo de la ingeniería y la arquitectura.

Por su lado, una de las partes del presente artículo contiene un análisis de una experiencia notable, la urbanización Torbes y sus quintas modernas, en lo que constituye una de las facetas del complejo proceso de for-

talescimiento creciente de las empresas constructoras privadas, promoviendo y erigiendo desde clínicas hasta centros comerciales a la vez que asumiendo más y más varios de los programas estatales en obras públicas; también de asignación de precios a las “zonas” de la ciudad y la consiguiente segregación generada por la renta del suelo; así como del crecimiento pasivo de la ciudad, en este caso una urbanización de quintas desligada de áreas de trabajo, proceso histórico que cierta lectura crítica no logra problematizar en su calidad de uniformidad funcional y antiurbana.

El artículo incluye inicialmente el tema de la plaza Bolívar y las obras del MOP en ella a principios de siglo XX, en parte del arquitecto encargado Eduardo Filomena Castro, en una aproximación al transeúnte urbano disciplinado, tema al que Alfonso Arellano ha dedicado su trabajo desde hace unos años. Seguidamente se aborda el tema del Liceo Simón Bolívar de mediados de siglo XX, el célebre conjunto atribuido al arquitecto Herman Blasser, desarrollado en dos manzanas del área del ensanche de la retícula tradicional, teniendo como investigador de la experiencia educativa en el Táchira a Reinaldo Mendoza. En tercer lugar se desarrolla el tema de la arquitectura del Estilo Internacional en las quintas de la urbanización Torbes, del arquitecto Gustavo Ferrero Tamayo, tema que toma cuerpo a través de las detalladas indagaciones de Glenda López sobre la vivienda privada de los años de 1950. Finalmente, de esos mismos años, se aborda la excepcional experiencia del Hospital General de San Cristóbal, del arquitecto Fernando Salvador, verdadero campo de exploración funcional en la Dirección de Edificios del Ministerio de Sanidad y del MOP, sección que se concreta como producto del trabajo investigativo de Ana Elisa Fato Osorio.

1. La Plaza Bolívar del Ministerio de Obras Públicas (1911-1961)

En la fluida continuidad de las calles de San Cristóbal y sus ensanchamientos o plazas de principios del siglo XX, un espacio fue adquiriendo autonomía relativa: la individualización acentuada mediante la conjugación de elementos urbanísticos, desde empostaduras hasta pisos de mosaicos, en un todo modernizado que pedía a las “muchedumbres” de la ciudad uso y contemplación al mismo tiempo. Al interrumpir tal continuidad, la Plaza Bolívar constituyó el más notable ejemplo de ese fenómeno de hacer del espacio público una presencia objetiva en la ciudad.

El 19 de diciembre de 1912 la colocación del busto de Simón Bolívar civilista en el Parque Bolívar (desde 1928 hasta la actualidad, Plaza Bolívar) de San Cristóbal, inició un período histórico de las plazas del centro de la ciudad en el que “hombre” abstracto y universal encontraba un dominio propio, superando la forma de representación de la existencia humana a través de nombres de próceres y políticos del país (Figura 1). Con el busto sobre columna y en relación con el “parque” que lo acoge, se construyó un espacio público para ciudadanos que se contemplan en el Padre de la Patria como nuevos “protagonistas” de la ciudad, en un momento no represivo de la trayectoria del recién instaurado régimen gomecista.

Decretado en 1909 como “estatua pedestre, de bronce, del Inmortal Bolívar en la plaza o lugar que designe la Legislatura del Estado”², las vicisitudes en torno a su gestión facilitarían la intervención del Ministerio de Obras Públicas (MOP). En la Memoria del MOP de 1912, el ingeniero tachirense Román Cárdenas Silva (1862-1950), Ministro de la institución, daba cuenta de lo realizado

por la Dirección de Edificios y Ornato de Poblaciones en 1911, “obras monumentales (...) con el fin de celebrar el Centenario”³, formidable operación dentro de la cual se preveían 8000 bolívares para la “adquisición de un busto del Libertador destinado a la ciudad de San Cristóbal”⁴. Con su posterior colocación se reforzaba la iniciativa de José A. Baldó Raldiris (1883-1960) y del Concejo Municipal que dirigía, de dar nombre de Parque Bolívar a lo que desde 1890 se llamaba Plaza Páez.⁵ El propósito local de las operaciones era del mismo tenor:

“Nos esforzaremos en mantener latente como las antiguas vestales de los paganos templos, el ardiente fuego del patriótico entusiasmo a fin de que podamos presentarnos dignamente ataviados con los más espléndidos y ricos oropeles a la grande y hermosa fiesta que se prepara.”⁶

Las actividades para la celebración incluyeron desde *matinées* en las Plazas Bolívar y Páez “que por lo culto y lo bello, dejan en el alma la intensa vibración de un placer”⁷

3 VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1912), Memoria, Tomo I, s/p.

4 *Ibidem*, Tomo II, p. 299.

5 J. J. Villamizar M., en “Ciudad de San Cristóbal Viajera de los Siglos”, sintetiza su investigación a través de las denominaciones del espacio: Plaza el Pantano por decreto de 1859 de la Municipalidad en el proceso de desarrollo de la recién creada Provincia del Táchira; Plaza del Mercado Cubierto, sin haberse concretado propiamente como plaza y que en 1885 decreta la Municipalidad como Plaza Pública; Plaza Guzmán Blanco, “primera denominación oficial” que aclamaba desde 1886 la figura del Ilustre Civilizador, resorte de los primeros intentos de darle forma urbanística; Plaza Central, reconociendo a la plaza post-guzmancista como nuevo centro de gravedad de la ciudad; Plaza Páez, por decreto de la Municipalidad para celebrar el Centenario del nacimiento de José A. Páez, dando lugar a afanosos trabajos de relleno, nivelación y entrega al servicio público de la “fuente arquitectónica” donada por la colonia alemana a la ciudad (pp. 514-519).

6 “Junta del Centenario” (1909, octubre 26). Boletín Centenario, s/p.

7 “Actos Patrióticos” (1911, enero 23), *Ibidem*, s/p.

2 “Junta Directiva del Primer Centenario” (1909, diciembre 22). Unión y Ley, s/p.

hasta donaciones de cuadros de Bolívar, pasando por trabajos de refacción de edificios; composición de calles; construcción en la Plaza Páez de “la glorieta (...) para la Banda”⁸; ornato y vialidad en el cementerio; provisión de agua para estanques y surtidores en algunas esquinas y plazas⁹; entre otras obras propias de una capital en ascenso, tal como pareciera querer simbolizar la columna recorrida en espiral por una guirnalda en bajorrelieve hasta alcanzar el busto de Bolívar.

En todo se conjugan romanticismo y progreso a través de unos “hombres” que se hacen espectáculos de sí mismos. Entre el 4 y el 9 de julio de 1911 las plazas Páez (hoy Bolívar) y Bolívar (hoy Maldonado), eran puestas a competir para la celebración, convertidas en “hermosos parques” con “iluminación espléndida” para los actos nocturnos: así, la asistencia masiva a retretas, *matinéés*, procesiones, paseos cívicos, exposiciones, despejes militares, escenas y discursos, daba cuenta del entusiasmo de unos activados sancristobalenses.

La actuación urbanística de los ingenieros del MOP y de los Presidentes del Táchira puede ser entendida como operación de control con el que se intenta civilizar el comportamiento público. Tal como lo señaló Villamizar Molina al destacar el comportamiento del Parque Bolívar durante las décadas de 1910 y 1920, convertido en “centro de selectos paseos, conversaciones y retretas de San Cristóbal”¹⁰ para la “burguesía” de la capital, el control significaba selección social.

Las significaciones de plaza popular y de plaza mercantil establecidas durante los siglos XVIII y XIX se diluyeron (Figura 2). La instrumentación de 1911 la convertía en lugar simbólico del “hombre” como fun-

damento del Estado y de la productividad urbana.¹¹ Hacia 1930, ahora dentro de la conmemoración en la capital del Táchira del Centenario de la muerte del Libertador, los signos arquitectónicos y urbanísticos civilizatorios se renuevan, completan y amplían a través de otras plazas¹², reafirmando su destino de construir individuos ajustados al aún naciente Estado-Nación tanto como al ritmo que impone el consumo en la ciudad.¹³

Es conocido que en Venezuela la plaza adquiría durante los años cercanos al Centenario de 1930 una significación particular, a la medida de nuevos instrumentos urbanísticos como la luz eléctrica y el automóvil. En Maracay y en Barquisimeto se construían las plazas Bolívar (“la más extensa y hermosa de Venezuela”) y Ayacucho (“bello paseo”) con estatuas ecuestres de Bolívar y Sucre respectivamente, que ofrecían notables piezas de iluminación nocturna y permitían el acceso del automóvil dentro de ellas, acentuando su concepción de plazas-paseo.

En la prensa de San Cristóbal se anunciaba en marzo de 1929 que “en el magnífico paseo público que lleva el nombre del insigne héroe, ha sido emplazada la hermosa estatua de bronce del Libertador”¹⁴ de la empresa Francisco Pigna Sucesores, de Caracas. Allí, durante actos de domingo, “las

8 “Fomento” (1909, enero 23), Unión y Ley, s/p.

9 “Oficial” (1909, julio 14), *Ibidem*, s/p.

10 VILLAMIZAR M., J. J. (1992), *Op. Cit.*, p. 530.

11 Todo da para admitir claridad de intención de Baldó Raldiris en 1909 Bolívar, extrayendo la Plaza del lugar de la antigua sacralidad que imponía la Iglesia Matriz, desplazándola al mundano lugar en formación. En 1917 y 1918, por su parte, se incluyen en la Memoria del MOP los proyectos para renovar la Iglesia Matriz.

12 En 1929 se concluye la Plaza Sucre, frente al Palacio de Gobierno, siguiendo el patrón de parque inglés, ya utilizado en 1912 por Ricardo Razetti en Caracas en las plazas Petión y Torres de El Paraíso.

13 Puede apreciarse en la Guía General de Venezuela de 1929 una lista de alfarerías, quincallas, panaderías, pacotillas, viveres, relojerías, restaurantes, hoteles, ebanisterías, mosaicos, ferreterías y fábricas de San Cristóbal. (pp. 98-104)

14 “La estatua del Libertador” (marzo 16), *Ibidem*, s/p.

personas concurrentes llenaban los andenes y admiraban mercedamente la obra [al tiempo que] numerosos automóviles rodeaban por las calles alrededor de la Plaza Bolívar [y gracias a la recién estrenada Planta Hidroeléctrica del Torbes] numerosas lámpara voltaicas (...) daban a este lugar un aspecto por demás simpático y emocionante.”¹⁵. La nueva estatua ecuestre renovaba el papel de la rehabilitación gomecista, pero ya no en una plaza parque, sino en un “paseo público” que prescribía novedosa movilidad y mayor activación del transeúnte y del conductor de automóviles.

En realidad, las plazas formaban parte del “vastísimo plan de obras públicas decretadas en conmemoración del Primer Centenario de la Muerte del Libertador”¹⁶, plan reportado en los Informes de obras por parte de los Presidentes de los Estados del país.

El Parque Bolívar ascendió en 1929 al estatus de Plaza durante la Presidencia del Concejo Municipal de Amenodoro Rangel Lamus. Mientras tanto, en 1928 el arquitecto del MOP Eduardo Filomena Castro (m. 1953), egresado de la Academia Nacional de Bellas Artes a inicios del siglo XX, atendía el Decreto de ese año de Juan Alberto Ramírez de embellecimiento de la ciudad y proyectaba la plaza. Ajustándose a las reglas de la geometría y alejándose del patrón de parque inglés, simplificaba el diseño del ingeniero Alfredo Roudier en la Plaza Bolívar de Caracas en el siglo XIX. En 1930, Pedro María Cárdenas, nuevo Presidente del Estado Táchira, transcribía en la Memoria del MOP el informe del Inspector del Ministerio sobre obras públicas, destacando los *grandes travaux* de la Plaza Bolívar (Figura 3):

“La obra de ornato de mayor costo, [y] de mayor lucimiento que se ha ejecutado

¹⁵ “Actos del Domingo” (mayo 21), *Ibidem*, s/p.

¹⁶ VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1931), Memoria, s/p.

en esta ciudad capital, ha sido la correspondiente a su Plaza Bolívar, la que se encontraba inconclusa para la época en que usted se encargó de la Presidencia de este Estado, y durante su administración se han construido las cuatro aceras posteriores, anchas, de cinco metros, y pavimentadas con un excelente mosaico hidráulico. También fueron construidos ocho cuarteles destinados a jardines, los que ya están cultivados; (...) la terraza destinada a la Banda de música, terraza que se está ornamentando con gran lujo, para lo cual se emplearán motivos de hierro artísticamente forjado, y pavimentada con un hermoso mosaico estilo inglés.

Las cuatro calles que rodean esta plaza son bien anchas, ellas tenían la calzada construida con el antiguo empedrado español, (...) que representa el estado de incuria de los pueblos; esta calzada ha sido sustituida totalmente por un pavimento hecho de concreto, pavimento que se continuará progresivamente colocándose en las calles principales de esta capital; no obstante lo valioso que él resulta aquí, por causa del alto costo del cemento debido al crecido valor de los acarreo.”¹⁷

El ensamblaje reproducía el montaje de piezas para conformar la plaza paseo caraqueña: así, rejas, mosaicos, lámparas, terraza de música, avenidas diagonales y en cruz convergentes en la estatua ecuestre, cuarteles de especies vegetales, calles circundantes en cemento, figuraban en la composición no en tanto tales, sino por asegurar un funcionamiento no contemplativo (Figura 4).¹⁸

¹⁷ VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1930), Memoria, Tomo II, p. 740.

¹⁸ Para conocer una interpretación sobre la Plaza Bolívar de Caracas y su ensamblaje como plaza-paseo, véase: Arellano Cárdenas, Alfonso (2004), “La historiografía de la Caracas guzmancista. Un acercamiento desde la docencia”. En: Revista RELEA N° 20, pp. 139-160.

En 1936 se produjo la última de las intervenciones ilustradas del MOP, ahora frente a la plaza, la construcción del Ateneo del Táchira. En la Memoria de 1937 el ingeniero Carlos Luis Ferrero informaba del “magnífico edificio que se construye sobre planos del arquitecto L. E. Chataing frente a la plaza Bolívar”¹⁹ (Figura 5). La adscripción del edificio al Ministerio de Educación, y no como ha querido sugerirse a la empresa privada, atiza a Chataing para desarrollar un agresivo planteamiento en la esquina noroeste, con un manejo “expresionista” de la fachada neobarroca con volúmenes que avanzan y se retraen gesticulantes, como desafiando además la importancia y exigiendo la supeditación de la autónoma plaza.²⁰

La Memoria de 1962, la de un MOP distanciado del papel civilizatorio con que afrontaron sus conductores anteriores el espacio urbano, enuncia sin mayores detalles que en 1961 la Oficina Regional de San Cristóbal “elaboró proyectos menores para la remodelación de las plazas de la ciudad”²¹. Reconociendo la estatura de sus aspiraciones, la remodelación del sector Plaza Bolívar, descentraba su signo principal, el “hombre”, al colocar la estatua de Bolívar aleatoriamente en el espacio, diluía a éste en la continuidad indiferenciada de calles, desmontaba el histórico ensamblaje que proporcionaba la calidad de objeto a la plaza y, así, lo destruía.

19 VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1937), Memoria, Tomo II, p. 923.

20 Para conocer una interpretación sobre el Ateneo del Táchira y otras edificaciones del período, véase: ARELLANO CÁRDENAS, Alfonso (2001), Arquitectura y urbanismo modernos en Venezuela y en el Táchira, pp. 139-152.

21 VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1962), Memoria y Cuenta, p. 517.



Figura 1. Primer busto de Simón Bolívar civil, Plaza Bolívar de San Cristóbal, 1912. En: Villamizar M., J. J., Ciudad de San Cristóbal, p. 529.



Figura 2. Plaza Páez de San Cristóbal, finales del s. XIX. En Perignon de Roncajolo, Leontine, En Venezuela, 1876-1892 Recuerdos, p. 112.



Figura 3. Calle en construcción, Plaza Bolívar de San Cristóbal, 1929. En: Venezuela, Ministerio de Obras Públicas, Memoria 1930, p. CLX, Foto XXI.



Figura 4. San Cristóbal, Plaza Bolívar, 1937.
En: <http://viejasfotosactuales.multiply.com/journal/item/400>



Figura 5. Ateneo Táchira, San Cristóbal, fachada, 1937. En: *Venezuela, Ministerio de Obras Públicas, Memoria del MOP 1937, p. CLXXXI.*

2. La arquitectura del Liceo Simón Bolívar (1939-1954)

En la San Cristóbal de la década post-gomecista, el patrón de edificaciones en grupo se mostró como forma arquitectónica eficaz para integrar nuevas y complejas instituciones en el marco más bien rígido de la manzana de herencia colonial, impactando la vieja trama con articulados módulos alrededor de patios para la actividad educativa.

El conjunto de edificios que constituye actualmente el Liceo Simón Bolívar de San Cristóbal es, según la opinión de numerosos tachirenses, un ejemplo de excelencia edificatoria al servicio de la educación, y aunque se ha escrito en diversas ocasiones sobre la historia de la institución, es poco lo que se sabe de su arquitectura, los criterios, la construcción, sus motivaciones y sus in-

fluencias. Esta sección del artículo expresa el propósito de realizar un análisis crítico de su construcción, relatar, con los mejores argumentos, lo más significativo de tal experiencia y establecer las relaciones que tiene la misma en escenarios más complejos y generales, tales como: la modernización de la arquitectura y la modernización de la educación oficial en Venezuela.

El Colegio Nacional de Varones es fundado en 1876, y a partir de 1916 recibe la denominación de Liceo Simón Bolívar. Esta institución tiene una larga trayectoria como centro educativo, donde se ha formado una importante cantidad de jóvenes que han desarrollado las ciencias, las artes y la política en la región. Desde su fundación estuvo ocupando edificios construidos originalmente como viviendas en el centro de la ciudad, desde 1925 funciona en la Quinta Morales, una antigua casona ubicada en el recién formado Barrio San Carlos en el perímetro este de San Cristóbal. Es hasta el año 1939 cuando comienza a construirse un edificio adecuado para la labor educativa, en un importante esfuerzo estatal por dotar la educación oficial. La implantación del edificio escolar de estas dimensiones en San Cristóbal es una operación deliberada por parte del Estado por equipar a la ciudad de los servicios necesarios e impulsar la conformación de una metrópoli.

La década post-gomecista (1935-1945) se caracteriza por ser una etapa de transición a la democracia, con un modelo económico petrolero que cambia drásticamente la sociedad. Las principales ciudades del país sufren un acelerado proceso de urbanización, el cual es impulsado principalmente por medio de las instituciones del Estado. La educación recibe una atención especial de parte de todos los actores de la sociedad, ya que en la formación positivista de la élite intelectual, no se podía entender un proyecto de país sin la educación de sus ciudadanos. El

Estado-Docente se convierte en la primicia del proyecto social.

El sustrato ideológico de la educación oficial apunta a la formación integral del alumno, con su debida adecuación al medio donde vive; el edificio adquiere una trascendencia pedagógica y es un elemento capaz de colaborar en la posibilidad de hacer más efectivo el proceso educativo. A propósito del edificio escolar, en uno de los trabajos más interesantes e influyentes sobre pedagogía que se expone durante esta década, el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa indica lo siguiente:

“La escuela es el lugar en donde el niño pasa la mayor parte de su vida infantil, ejerce por lo tanto una influencia directa y decisiva; de aquí que se sostenga la necesidad de hacer de ella un sitio amable y alegre, aireado y sano, que favorezca el crecimiento normal del alumno”²²

Es por ello que se hace un importante esfuerzo no solo por la dotación de edificios sino por la calidad de los mismos. El diseño del Liceo se dispone como un conjunto de edificaciones conectadas por medio de pasillos cubiertos alrededor de una plaza que está en el centro. El proyecto contempla la concentración de varias instituciones educativas y de diferentes niveles, originalmente la institución atiende el segundo nivel de instrucción, pero a partir de este proyecto amplía su rango a la instrucción pre-escolar y primaria, de manera que un alumno podía cursar todos sus estudios en un solo conjunto edificatorio hasta graduarse de bachiller.

El 23 de marzo de 1939 se comienza con los trabajos de construcción del edificio para el Kindergarten (actual Edificio de Humanidades) bajo responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas.²³ El diseño se le adjudica

22 PRIETO F., Luis Beltrán (1939), *Higiene Escolar en Venezuela*, p. 7.

23 VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, Memoria y Cuenta 1940, p. 232.

al arquitecto Herman Blasser y el responsable de la obra es el ingeniero R. Torres Márquez.²⁴ Está fabricado con una estructura de concreto armado y paredes de ladrillo, abarca dos manzanas de la cuadrícula urbana, con lo cual se consigue bondadosas áreas verdes y un amplio patio. El Kindergarten anexo al Liceo Simón Bolívar de San Cristóbal, es una institución pionera en el país, está regentado por la insigne maestra Regina Mujica de Velásquez.²⁵

Durante el año 1940 se construye el edificio para el Liceo (actual Edificio de Comercio) el cual es un módulo de aulas y laboratorios organizados en forma lineal pero con el núcleo de circulación central, tiene 8 aulas, dirección, sala de profesores, laboratorios biblioteca y sanitarios (Figuras 6, 7 y 8).²⁶ Igual que el anterior, es un edificio de concreto con una composición de fachadas racional, de línea simple y desprovista de ornamentación, cuya estructura y espacios intentan satisfacer a partir del mínimo gasto las necesidades del programa educativo.²⁷

En la composición de las fachadas se denota una renovación de los estilos arquitectónicos utilizados hasta esa época, de cierta manera los eclecticismos se habían hecho caducos y se presumía que las formas clásicas estaban ya gastadas, de manera que la arquitectura incorpora elementos de estilos considerados vanguardistas y/o modernistas, tales como el Art-Deco, sin que por ello se pueda definir como tal.

La arquitectura educacional venezolana de esta época se encuentra un verdadero

24 Ídem.

25 La maestra Regina Mujica de Velásquez regenta la escuela privada mixta de primeras letras. En 1925 funda el primer kindergarten público del occidente del país. También la primera Escuela Normal, la Escuela Nocturna gratuita, la Escuela de Comercio, y con apoyo del gobierno nacional la Escuela de Artes y Oficios de San Cristóbal.

26 VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, Memoria y Cuenta 1941, p. 82.

27 Venezuela, Ministerio... 1940, p. 232.

laboratorio de aplicación de diferentes lenguajes y tipologías arquitectónicas. Paralelamente al ensayo en San Cristóbal, se realizan otros “edificios piloto” donde renombrados arquitectos hacen lo propio, tal es el caso de la Escuela Experimental Venezuela (1937-1939), diseñada también por el arquitecto Herman Blasser y la Escuela Gran Colombia (1939), diseñada por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva, ambas ubicadas en Caracas. Se evidencia así el interés oficial en la construcción de edificios destinados exclusivamente a la educación y, por tanto, suficientemente dotados para su funcionamiento.

Además de los criterios pedagógicos el conjunto del Liceo Simón Bolívar tiene otro objetivo más ambicioso. La institución además de ser el escenario donde se imparten los conocimientos, es también un programa de apoyo estatal dirigido tanto a los alumnos como a la comunidad en general, de manera que la escuela tenga una mayor proyección formativa, en una época donde se empieza a dar relevancia a la participación y democratización de las instituciones.

El conjunto de edificios del Liceo se concibe como parte fundamental del equipamiento urbano y además se puede observar un especial interés por la integración con la ciudad y la naturaleza. Tradicionalmente los edificios educativos se conciben como claustros cerrados, palacios compactos y de accesos controlados a su interior, donde se desenvuelve la enseñanza en su seno. Por el contrario, la manzana del Liceo es un espacio amable con el transeúnte, invita a la participación de la “vida estudiantil” y por ello las bondadosas áreas verdes y los retiros a la calle, se trata de una visión de “Campus Educativo” que luego se desarrollará en mayor proporción en otras experiencias arquitectónicas vanguardistas tal como la Ciudad Universitaria de Caracas (Figura 9).

La integración de la actividad educativa y el edificio es completa, así se prevé que hasta los directivos tengan su residencia dentro de la escuela. Allí vive y desde allí controla la institución inclusive fuera de las horas de clase. El estímulo de la vivienda que se les ofrece a los directores de las escuelas da cuenta de la voluntad de mejorar las condiciones de vida de los miembros del magisterio, así como también incide en la definición del liderazgo que se espera que ejerciera el maestro en la comunidad.

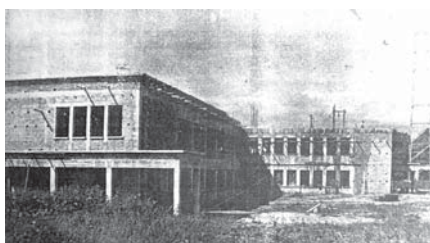
El conjunto de edificios para el funcionamiento del Liceo Simón Bolívar, se complementa con la edificación del Grupo Escolar (actual Edificio de Ciencias) con capacidad para 1.000 alumnos.²⁸ Éste se construye entre agosto de 1946 y julio de 1950. En esta oportunidad se complementa el conjunto con la edificación del edificio principal, un módulo de tres plantas, las dependencias se organizan alrededor de un gran patio central el cual alberga el auditorio por una de sus caras, y el vestíbulo principal del Liceo, el anterior Kindergarten se utiliza como internado, con capacidad para 90 alumnos, se construye la biblioteca, cafetín, consultorio médico-odontológico y demás dependencias administrativas.

La monumentalidad de este último edificio es elocuente, además de las proporciones y la superposición de planos en forma ascendente, recurso de edificios que capturan la atención y admiración del usuario, sobre la fachada se recrean escenas de la vida heroica de la patria, lo cual es indicativo de un lenguaje arquitectónico con una intencionalidad predeterminada. El edificio escolar lleva un mensaje a los ciudadanos, la conformación de un ideal de nación que tiene como eje fundamental la conformación de un Estado fuerte y eficiente, proyecto que

²⁸ VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, Memoria y Cuenta, 1948, p. 85.

está en el imaginario de la élite intelectual y desarrollista de la Venezuela de mediados de siglo XX.

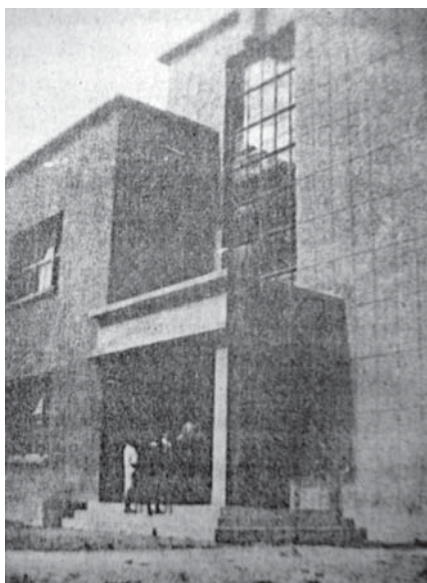
La experiencia arquitectónica del Liceo Simón Bolívar constituye el inicio de un programa de construcción de edificios educativos en todo el país y especialmente en San Cristóbal este ejemplo simboliza la visión desarrollista y modernizadora del Estado, a la vez que procura la renovación de las estructuras sociales.



Figuras 6, 7 y 8. Vistas del Liceo Simón Bolívar de San Cristóbal en construcción. En: Venezuela, Ministerio de Obras Públicas, Memoria y Cuenta, pp. 80-82.



Figura 9. Vista de conjunto del Liceo Simón Bolívar de San Cristóbal. En: http://picasaweb.google.com/lh/photo/kL-EN1o_yXF9aDyT-Rr01yw



3. La arquitectura moderna y la casa quinta. Urbanización Torbes (1948-1960)

Una de las experiencias en la arquitectura y el urbanismo de San Cristóbal en donde se utilizaron las formas cúbicas que identifican a la arquitectura moderna fue la de la casa tipo quinta, en la novedosa urbanización Torbes a mediados del siglo XX. La particular estructura urbana se desarrolló fuera de la retícula tradicional de la ciudad y se convirtió en uno de los ensayos más reconocidos en la gestión privada de la capital tachirense.

A finales de 1940 y principios de 1950 se generó en esa capital un proceso de urbanización creciente junto con el fortalecimiento de algunos servicios básicos, todo ello dentro de cambios económicos de la región caracterizados por el descenso de la

actividad agrícola, el aumento de la actividad manufacturera y la aparición de algunas pocas industrias mecanizadas en torno a los principales centros de la región andina, que suponían con exagerado optimismo el progreso del Táchira. Esto condujo a un crecimiento poblacional que vislumbró la necesidad de tratar diversos temas vinculados al desarrollo urbano arquitectónico en San Cristóbal. Temas como la vivienda, la vialidad, obras asistenciales, educacionales, infraestructura y servicios básicos entre otros de interés colectivo, son considerados de prioridad para el desarrollo coherente de la ciudad.

En este panorama el proyecto de vivienda fue abordado por el Estado a través de las políticas del Banco Obrero y por el sector privado, generándose desarrollos habitacionales que fueron conformando paulatinamente la periferia de la ciudad y ocupando los terrenos que otrora fueran las grandes haciendas de producción de café, caña de azúcar y ganado, las cuales constituyeron en su momento histórico la fuente de ingreso económico de la región.

La urbanización Pirineos actual Barrio Obrero (1937) Pro-Patria (1947-1950), el Barrio Militar (1940-1946), todas estas obras proyectadas y construidas por el Estado, materializaron este hecho. En estos desarrollos la vivienda evidenció los primeros cambios socio-urbanos y estéticos, marcando un distanciamiento con los esquemas establecidos en las viviendas de la capital andina de principios de siglo XX, erigidas en el casco tradicional de la ciudad. Zaguanes, corredores y patios con corredores dieron paso a otras formas de organización del recinto familiar dentro de gustos o estilos más modernos.

Un ejemplo significativo de vivienda unifamiliar promovida por la empresa privada en San Cristóbal fue el de la urbanización

Torbes. Construida en 1950 en la periferia norte de la ciudad sobre parte de los terrenos de la antigua hacienda el Río²⁹, este conjunto de casas tipo quintas impulsó el desarrollo de la planicie comprendida entre San Cristóbal y Tárriba y evidenció un carácter evasivo de un sector particular de la sociedad san cristobalense ante la multiplicidad del crecimiento y densificación de la ciudad.

En su momento esta urbanización fue una solución habitacional para un grupo social de la capital conformado por personalidades que encabezaron los procesos económicos, políticos y culturales de la región. Muchos de ellos cuyas residencias se ubicaban en el centro de la ciudad, en las inmediaciones de la Catedral y de la Plaza Mayor (hoy plaza Juan de Maldonado) de la plaza San Sebastián (hoy Parque Sucre) y en las proximidades del Hospital de Caridad, (hoy Asilo de Ancianos Padre Lizardo), vislumbraron con la urbanización Torbes, efectivamente, una forma de vida más tranquila lejos del activo y heterogéneo núcleo central de la capital. El conjunto urbano ofrecía a sus futuros moradores, además de privacidad, los servicios y las características necesarias para suponer una vida apacible, en la periferia de la ciudad, con un novedoso trazado y viviendas aisladas rodeadas de jardín.

El arquitecto Gustavo Ferrero Tamayo y el ingeniero Pedro García³⁰ elaboraron

²⁹ Los propietarios de la hacienda el Río fueron los señores Domingo y Ricardo Semidey. A la muerte del primero en 1932 se constituye la Sucesión Semidey. Para ampliar información consultar el título de adquisición de los comuneros de la Hacienda el Río.

³⁰ El arquitecto Gustavo Ferrero nació en San Cristóbal, cursó estudios de arquitectura en Bogotá, Colombia. A su regreso a Venezuela en la década de los 50 participó en principio en la Comisión Nacional de Urbanismo junto a personalidades relevantes como Carlos Raúl Villanueva, Leopoldo Martínez Olavarria y Maurice Rotival. Por su parte, el ingeniero Pedro García nació en Trujillo en el año de 1914. Inició los estudios de ingeniería en Mérida y los culminó en Caracas en la UCV en el año de 1941. Trabajó en San Cristóbal

el proyecto del parcelamiento del conjunto (Figura 10). Con esta propuesta urbana los profesionales de la arquitectura e ingeniería respectivamente, dieron inicio en San Cristóbal a la primera de una serie de urbanizaciones en la capital inspiradas en los modelos de la ciudad jardín decimonónica. En ella se recurrió a un modelo urbano de manzanas irregulares, con amplias calles, aceras arborizadas y cinturones de aéreas verdes.

El conjunto se proyectó con baja densidad y viviendas tipo quinta que ilustraron las tendencias arquitectónicas imperantes en el país entre 1940 y 1950, como la arquitectura neo-colonial y la arquitectura moderna. El responsable del editorial del Centinela (1948) reseña que la Urbanización Torbes “es la primera en su género que tendrá esta capital, cuyos iniciadores son particulares teniendo todas las características a la del Country Club en Caracas”³¹. Esta cita confirma la importancia que tuvo la urbanización Torbes en la ciudad San Cristóbal al momento de su construcción, enmarcándola como pionera en la región tachirensis al proponer novedosas formas de organización residencial.

La vivienda tipo quinta que existió en San Cristóbal en la década del 30 fue reinterpretada en la urbanización Torbes en un contexto urbano reducido, más allá del perímetro de la vieja cuadrícula, alejada de la ciudad y sus alcances. Las edificaciones que se erigieron en este parcelamiento en la década del 50 son obras únicas insertas en parcelas previamente delimitadas, de amplios espacios, aisladas y rodeadas de jardines marcando diferencias significativas

para el MOP y fundó junto a Edgar Espejo y Aurelio Ferrero Tamayo la constructora ESFEA. Entre sus trabajos pueden numerarse: parte de la carretera San Félix-Colón, la edificación sede del Diario Católico de San Cristóbal y el Liceo de Capacho, población cercana a la capital tachirensis.

31 “Torbes será el nombre de una moderna urbanización”, El Centinela (1948, octubre)

con respecto a las casonas edificadas en la capital del Táchira a principios de siglo XX, no solo por el concepto antiurbano que ellas envuelven, sino por el cambio con respecto a la casa urbana encerrada entre medianeras y dispuestas en parcelas de frente estrecho y gran profundidad.

Las quintas de la urbanización Torbes exteriorizaron la transformación en el modo de vida de las viejas familias sancristobalenses que habitaron en el pasado el centro, en casas eclécticas y pintorescas. Lo evidenció la conformación de nuevos espacios para sus moradores como pantry-cocina, biblioteca y áreas de servicio claramente zonificadas, además de las áreas verdes que se integraron al interior de las edificaciones a través de amplios ventanales. El empleo de nuevas tecnologías, hierro y concreto en sus estructuras se exhiben como manifiesto del conocimiento y manejo racional de las técnicas constructivas que se utilizaban en el país en la segunda mitad del siglo XX.

Dentro de las tendencias arquitectónicas en la urbanización Torbes, los ejemplos de arquitectura moderna erigidos en este conjunto se ponen de manifiesto a través ciertas edificaciones, que hoy día, constituyen testimonios significativos de ese lenguaje ajustado a los paradigmas internacionales y que estableció entre 1920 y 1930 una nueva forma de hacer arquitectura. Según exponen Gasparini y Posani los cambios ocurridos en la vida doméstica de las familias de clase media contribuyeron indirectamente a que la arquitectura moderna se desarrollara y cobrara fuerza en el país, por ser la quinta, el espacio físico en donde se desarrollaron las actividades diarias de de los grupos familiares.

En la urbanización Torbes, la quinta proyectada por la constructora LIFE³² a

32 Según registros existentes en el Archivo General de la Alcaldía de San Cristóbal, la Quinta Espejo,

finales de 1950 para el ingeniero Edgar Espejo, ilustra ese momento particular de la historia de la arquitectura en el Táchira y su capital en el proceso de modernizar, a través del nuevo lenguaje arquitectónico, la imagen de la ciudad.

En efecto, la casa-quinta proyectada con los lineamientos del estilo neocolonial³³ revelaba fachadas con arcos de medio punto, cubiertas a dos aguas con teja criolla y los espacios internos dispuestos alrededor de un patio central con amplios corredores. (Figura 11). Con todo en su construcción, el proyecto se adaptó a los lineamientos de la arquitectura moderna (Figura 12). La volumetría inicial dio paso a volúmenes puros revestidos en laja negra y frisos lisos reflejando una interesante combinación de formas cúbicas con materiales en estado natural, las cubiertas a dos a aguas se suplieron con techos planos y se mantuvo la organización espacial de patio central con corredores como fuente de aire y luz y arraigo a las formas de la organización espacial que caracterizó a las casonas de principios de siglo XX en San Cristóbal, con la variante de lucir acabado de piso en granito, a diferencia de la tradicional vegetación o recubrimiento en piezas de arcilla o baldosas hidráulicas (Figuras 13 y 14).

Todo ello da cuenta de las formas más bien superficiales, como estilo, con las que se reflejaba o pretendía hacerse la modernidad en la San Cristóbal de 1950.

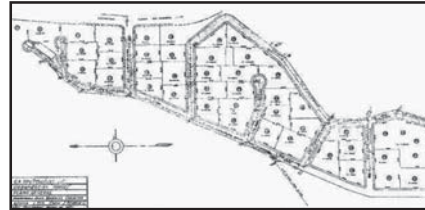


Figura 10. Proyecto del parcelamiento de la Urbanización Torbes 1951. En: Archivo General de la Alcaldía de San Cristóbal.

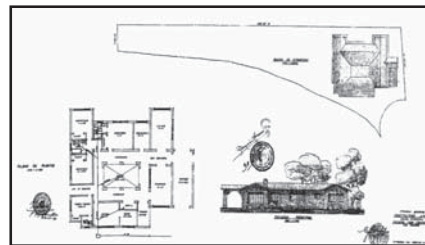


Figura 11. Proyecto original de la quinta de Edgar Espejo, sobre la parcela 1, de estilo neocolonial. En: Archivo General de la Alcaldía de San Cristóbal.



Figura 12. Fachada este de la quinta Edgar Espejo, en estilo internacional. En: archivo de la autora (2004).

fue proyectada por la constructora LIFE. Aprobado por Ingeniería Municipal el 30-11-1950 y por el la División de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en fecha 22 de noviembre del mismo año.

³³ El proyecto original de la quinta propiedad del ingeniero Espejo que reposa en el Archivo General de la Alcaldía de San Cristóbal muestra la vivienda bajo los lineamientos del estilo neocolonial.



Figura 13. Vista patio interno de la quinta de Edgard Espejo. A la derecha acceso. En: archivo de la autora (2004).



Figura 14. Vista patio central de vivienda en el sector de la Plaza Sucre. En: Álbum del Táchira 1930, Díaz H. (1997).

4. El Hospital General: un “semi bloque” en la modernización (1958)

En el conjunto de formas arquitectónicas inéditas en San Cristóbal de carácter propiamente moderno, resalta el “semi-bloque”, una edificación laminar en altura que irrum-

pe dramáticamente en el paisaje urbano de la ciudad de mediados del siglo XX y se impone como emblema de la arquitectura hospitalaria.

En Venezuela, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, la atención de los problemas sanitarios en la población fue incorporada como parte de las políticas del Estado a través de programas y planes especiales de los gobiernos. La concreción de tales políticas fue posible gracias a la modernización y reorganización que, a partir de 1936, se realizó en los Ministerios de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) y de Obras Públicas (MOP).

Las intervenciones del MSAS se producen en un escenario caracterizado por la decadencia de las antiguas costumbres de atención al enfermo, la incipiente idea de lo *racional* y la consolidación de un Estado institucionalizado, promotor de los cambios y al servicio de las masas de población que emigraron de los campos y otras naciones a las principales capitales. A partir de este momento comenzó una nueva forma de hacer arquitectura, articulada con las diligencias propias de un Estado moderno solícito de ser representado en el objeto construido e interesado en la institucionalización de la práctica médica y todos los temas vinculados con ella.

Durante la transformación urbana y arquitectónica de la capital tachirense y como parte de la modernización de las estructuras administrativas del MSAS se desarrolló en el año 1958 una de las experiencias arquitectónicas más significativas en la historia de la arquitectura de la ciudad: el Hospital General (actualmente Hospital Central). El mismo fue un proyecto en semi-bloque realizado por la División de Instituciones Médico-Asistenciales (1946), previo anteproyecto de la Dirección de Edificaciones Médico Asistenciales del MOP. A través de

esta División el MSAS, luego de la reorganización, asumió los procesos vinculados con la ejecución de las obras públicas, su participación se amplió hasta la programación y proyección de los edificios.

Este proyecto en semi-bloque para San Cristóbal fue respaldado por las políticas de salud del Estado del programa de gobierno de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) y la consigna del *Nuevo Ideal Nacional*; formó parte de “las nuevas construcciones médico asistenciales [que] están a la altura de las mejores de su índole en las naciones más adelantadas y se llevan a cabo mediante un plan coordinado, el cual ha resultado de cuidadosos estudios por los despachos de Obras Públicas, Sanidad y Asistencia Social”³⁴. Efectivamente, constituyó un ensayo de la arquitectura sanitaria en tanto adecuación a los rasgos de modernidad administrado directamente por el MSAS. El edificio formó parte de una red de servicios asistenciales que cubrió todo el territorio nacional; fue definido como “la institución en donde se atiende todo tipo de enfermo agudo y ciertos crónicos, pero de donde quedan excluidos ciertas grandes categorías de crónicos: mentales, tuberculosos y leprosos”³⁵.

Para la programación de actividades que alojaría el semi-bloque se consideraron las estadísticas aplicadas continuamente con el fin de atender las deficiencias en San Cristóbal del ámbito sanitario de manera racional y objetiva. Según la estadística del censo de 1941 vigente en 1947 la población del Táchira se estimó en 246.000 habitantes. Los datos sustentaban los programas, para ese tipo de edificaciones las cuales se realizaban sobre la base de los cálculos aplicados por los norteamericanos. Según esta metodología,

34 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1953). Memoria y Cuenta, V. 1. No. I, p. VI

35 Estudio de la Organización del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela (1952). Informe presentado en 1952, p. 155.

solamente, era necesaria la cantidad de cuatrocientas cincuenta camas³⁶. Sin embargo, el edificio construido por el ingeniero Pedro Ortiz Roldán tras firmar un contrato en julio de 1953 fue identificado como “el Gigante Médico-Asistencial de los Andes, como es llamado el Hospital General de San Cristóbal (...) la obra más grande realizada en su condición de profesional de la ingeniería (...) tendrá una capacidad para 560 camas, pero la capacidad adaptable para 660 camas”³⁷, desestimando la programación inicial.

Tanto la División de Instituciones Médico-Asistenciales del MSAS como la Dirección de Edificaciones Médico Asistenciales del MOP estaban integradas por profesionales de diferentes disciplinas: ingenieros, arquitectos y médicos con experiencia en la arquitectura sanitaria realizaron la programación y el ante-proyecto del Hospital General el 3 de julio de 1951:

“el Ministerio de Obras Públicas celebró un contrato para la elaboración del proyecto del edificio que servirá de sede al Hospital General de San Cristóbal, para lo cual se entregó el anteproyecto de dicha obra, elaborado por la Dirección de Edificaciones Médico Asistenciales. Igualmente fueron entregados los planos de estudio de la construcción del terreno escogido para este fin, así como también el plano topográfico del mismo”³⁸

En esta Dirección trabajó el español Fernando Salvador (1896-1972) como arqui-

36 “El criterio sobre el número de camas necesarias fue el resultado de compulsar las ideas que sobre la materia existen en el mundo sanitario norteamericano con la experiencia nacional”. Ver: Estudio de la Organización del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela (1952). Informe presentado en 1952, p. 162.

37 Ver: “El Hospital General de San Cristóbal una obra de extraordinaria utilidad”. La Hora. San Cristóbal, martes 26 de noviembre de 1957, pp. 1, 7.

38 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1954). Memoria y Cuenta. No. I, p. 69.

tecto proyectista hasta 1959, influyendo en la actividad proyectual de esa dependencia y sus productos. Salvador se especializó en la arquitectura sanitaria, definió criterios de diseño para las edificaciones asistenciales adecuado a las condiciones climáticas venezolanas y determinó que:

“los modernos arquitectos sanitarios tienden ahora a lo que se llama “semi-bloque” (...) los servicios están concentrados y a ser posible centralizados, las distribuciones estudiadas de manera que el personal recorra las menores distancias, dentro de su cometido, núcleo de servicios generales (...) cada uno con su vida propia pero abasteciéndose o dependiendo, lo mejor posible, de los otros servicios generales o centralizados. Naturalmente que hay que pensar qué tipo conviene en Venezuela (...) aquí se puede vivir al aire libre. Pero también es verdad que el nuevo tipo de “semi-bloque” tiene tantas ventajas que es muy conveniente adoptarlo y adaptarlo”³⁹.

La experiencia de Salvador fue determinante para que se adoptara este tipo de “semi-bloque” en el hospital de la capital del Táchira, como “el primero en su género existente en Venezuela, por su moderna y poderosa estructura, por las recias líneas del proyecto arquitectónico, por su acabado, su dotación y la magnífica distribución de sus servicios”⁴⁰.

El semi-bloque del Hospital General de San Cristóbal se construyó en una superficie de cien mil metros cuadrados y con un área de cuarenta mil metros cuadrados de construcción, en el sureste de la ciudad, “donde existió la granja del Ministerio de Agricul-

tura y Cría en el Barrio la Concordia”⁴¹, lugar muy populoso en los años cincuenta gracias a las posibilidades de conexión con otras zonas de la ciudad a partir de la construcción del Viaducto al final de la Carrera 5, construido en el centro de la ciudad para conectarlo hacia el sur con la extensa área de La Concordia.

En este centro hospitalario las diversas especialidades de la medicina fueron reunidas en un único edificio en altura de 10 pisos, en los cuales se maximizaron las áreas de hospitalización, tratamientos, admisión, emergencias y servicios anexos, considerando desplazamientos cortos y una orientación en sentido este-oeste con la finalidad de proteger del sol las salas de hospitalización; en un segundo edificio funcionó la consulta externa y en un tercero con los servicios generales.

Las características arquitectónicas de este hospital se originaron en la exploración funcional de algunos arquitectos e ingenieros durante la modernización venezolana: la renuncia a cualquier elemento decorativo, la simplicidad de las formas, la persistencia en la horizontalidad y la simetría; la jerarquización y diferenciación de los diferentes planos de la fachada posterior utilizando en sus caras más cortas ventanales en romanilla dispuestos rítmicamente protegidos con quiebra soles y muros calados, mientras que en su cara más larga se utilizan balcones y pasillos techados de acentuada horizontalidad. Todas estas características constituyen una clara demostración de la adopción de los códigos de la arquitectura moderna con adecuaciones al clima tachireño a través de elementos que han sido utilizados por algunos arquitectos latinoamericanos, tratando de conciliar lo genérico del Estilo Internacional a lo específico de algunas tradiciones arquitectónicas de los países de la región.

39 SALVADOR, Fernando (1940). “Proyecto de hospital para cien camas”. Revista de Sanidad y Asistencia Social. Vol. V, p. 365.

40 “El Hospital General de San Cristóbal una obra de extraordinaria utilidad”. La Hora. San Cristóbal, martes 26 de noviembre de 1957, p. 7.

41 VENEZUELA, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1954). Memoria y Cuenta. No. 1, p. 69.

El emplazamiento del edificio atiende una moderna forma de organización, en varios cuerpos adosados entre sí. Uno de ellos, orientado en sentido este-oeste; otro, perpendicular a éste, en donde se encuentran los espacios de hospitalización. En paralelo el primer cuerpo se dispone una de las caras del edificio para la consulta externa y los servicios generales, éste cuerpo gira en dirección norte-sur. Todo el edificio se dispone en un contexto rodeado de abundante vegetación, integrado a través de accesos y pasillos techados a las caminerías y áreas de estacionamiento circundantes.

El progreso en el Táchira se materializó, entre muchas otras obras, en la proyección del Hospital General para la capital de manera racional y moderna, en el cual se conjugaron todas las áreas del conocimiento de la arquitectura, la ingeniería y la planificación urbana con la modernización de la medicina y la incorporación de avanzada tecnología para un edificio en altura.



Figura 15. Fachada del Hospital General de San Cristóbal. 1957. En: "El Hospital General de San Cristóbal una obra de extraordinaria utilidad". *La Hora*. San Cristóbal, martes 26 de noviembre de 1957, p. 1.

Conclusiones

Atribuirle a la arquitectura la representación de los procesos más significativos de la economía, la política, la sociedad y la cultura de una ciudad se hizo corriente en el desarrollo de la modernización sancristobalense entre 1911 y 1961. La capital del Táchira, fue escenario de cuatro importantes acontecimientos urbanos arquitectónicos que dan cuenta de las formas arquitectónicas que asumió la materialización de obras públicas y privadas en la ciudad.

En estos cuatro estudios precedentes, sin pretender alguna unidad temática entre ellos, la articulación se logró a través de los procesos mencionados, aquellos característicos de una San Cristóbal "moderna" que se inserta en un incipiente desarrollo industrial, con una alta movilidad urbana que facilitó la decisión del Estado en sus diferentes gobiernos, de intervenir arquitectónica y urbanísticamente en ella. Es por ello, que las actividades del MOP, del MSAS, del ME, junto con la de algunas de la empresa privada, conjugada a la premura del Estado por disciplinar las "muchedumbres" tachirenses, se destinaron a la construcción de dispositivos arquitectónicos.

Sin embargo, la ubicación de tales dispositivos estuvo acorde con los cambios de mediados del siglo XX, la ocupación tanto en zonas urbanas de la vieja retícula tradicional como fuera de ella había sido ensayada en la transformación urbana de Caracas, la capital del país. Tal proceso, además de responder a una coyuntura económica de revalorización de los precios de los suelos de tierras improductivas agrícolamente utilizados urbanísticamente, atendió la necesidad de segregación y diferenciación de grupos sociales emergentes en la estructura urbana de la ciudad, junto con la atención de normas técnicas y sanitarias que fueron saliendo a la luz de la comunidad científica y que

fueron incorporados en los procedimientos de planificación urbana.

Así, fueron encontrados planteamientos como el de las sucesivas transformaciones de la forma arquitectónica de la plaza Bolívar como espacio público en tanto instrumento civilizatorio de los habitantes de la ciudad, así como el de una novedosa forma organizativa de un grupo de edificios educativos en atención a la modernización del sistema educativo desde 1936, en una manzana del ensanche del tejido tradicional de la ciudad, donde se plantó el Liceo Simón Bolívar. Ambos casos dan cuenta de la reordenación y el nuevo carácter que asumió la vieja estructura urbana de la ciudad: del lugar de la contemplación religiosa, de la sede administrativa del Estado, de la residencia de las más pudientes familias sancristobalenses, la retícula pasó a ser el lugar de las actividades culturales, educativas y comerciales de la ciudad.

La propuesta de la quinta en la urbanización Torbes encontró acogida en la periferia del tejido tradicional, en un lugar alejado de él, en una suerte de búsqueda del contacto con la naturaleza, con la vida campesina perdida en la naciente metrópoli, para encontrar tranquilidad en la nueva arquitectura que significó la quinta de formas cúbicas rodeada de jardines. También fue notable la incorporación de espacios periféricos para las nuevas actividades de sus habitantes; la forma arquitectónica en semi-bloque del Hospital General fue una respuesta técnica para este tipo de establecimiento: alejar a los enfermos del bullicio y la agitada condición del centro de la ciudad, concentrar servicios y áreas de hospitalización en un edificio en altura, de fácil y rápido acceso en una moderna propuesta arquitectónica nunca antes ensayada en la capital del Táchira.

Puede advertirse en esas cuatro experiencias un rasgo general de la arquitectura

del período: el experimentalismo. El dinamismo modernizador exigió importantes replanteamientos disciplinares en sus formas y técnicas proyectuales, buena parte de los mismos intentando responder, aunque sin llegar a transgredir el valor del objeto arquitectónico, al uso público de las edificaciones, a la transitoriedad en las relaciones humanas, a la fragmentación de estímulos así como a las nuevas formas de percepción que se desarrollan en la cada vez más compleja vida urbana.

Bibliografía

- ARELLANO CÁRDENAS, Alfonso (2001). *Arquitectura y urbanismo modernos en Venezuela y en el Táchira*. San Cristóbal: FEUNET.
- BENNET, F. (1919). *Guía General de Venezuela*. Primer tomo. Leipzig: Talleres Brandstetter.
- *Estudio de la Organización del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela*. Informe presentado en 1952, publicado con motivo del XXXV aniversario del Ministerio, Caracas, 1971.
- GASPARI, G., POSANI J. (1969). *Caracas a través de su arquitectura*. Fundación Fina Gómez: Caracas.
- PRIETO F., Luis Beltrán (1939). *Higiene Escolar en Venezuela*. Caracas: Publicaciones del Comité de Cooperación Pro-Casa del Maestro, Editorial Bolívar.
- ROMERO LOBO, Francisco (2004). *Historia de la medicina en el estado Táchira*. Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, San Cristóbal. (BATT, No. 110)
- *XII Conferencia Sanitaria Panamericana* (1946). Cuadernos Amarillos. Publicaciones de la Comisión Organizadora. No. 6, editorial Grafolit.
- VILLAMIZAR MOLINA, J. J. (1992). *Ciudad de San Cristóbal Viajera de los Siglos*. San Cristóbal: Concejo Municipal.

Hemerografía

- Boletín Centenario (1909). San Cristóbal: Tipografía del Estado.
- El Centinela (1948, octubre) San Cristóbal:
- La Hora (1957, noviembre 26). San Cristóbal: s/e.
- El Hospital. Revista Interamericana de Hospitales (1956, diciembre). No. 12.
- La Montaña (1929). San Cristóbal: Tipografía La Montaña.
- Revista de Sanidad y Asistencia Social (1940). Caracas: MSAS.
- Revista Relea N° 20 (2004). Caracas: Ediciones CIPOST.
- Unión y Ley (1909; 1911). San Cristóbal, s/e.
- Vanguardia (1947, julio 2; mayo 22. 1950, enero). San Cristóbal:
- Publicaciones Oficiales
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1912). Memoria. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1931). Memoria. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1937). Memoria. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1940). Memoria y Cuenta. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1941). Memoria y Cuenta. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1948). Memoria y Cuenta. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1953). Memoria y Cuenta. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1954). Memoria y Cuenta. Caracas: Imprenta Nacional.
- VENEZUELA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1962). Memoria. Caracas: Imprenta Nacional.